

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada y a la moral y a la paz pública.—Art. 74 de la Constitución.

Periódico Independiente de combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana será forzoso someterse a ella.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:
Juan Sarabia.

SECRETARIO DE REDACCION:
ANTONIO I. VILLARREAL.

Administrador:
Enrique Flores Magon.

AÑO I.—34. EPOCA.

OFICINAS: 2645 LAFAYETTE AV.—SAINT LOUIS, MO., E. U. A.— JULIO 15 DE 1906

TOMO IV.—No 12

La Revolucion de Guatemala.

Estamos en presencia de un acontecimiento que no ofrece ninguna novedad: la revolución de Guatemala.

Para aquellos que sólo ven el exterior de las cosas, sin profundizarlas, sin analizarlas, la revolución de Guatemala es un hecho extraordinario. Para los que pensamos, es un hecho natural, muy natural, bastante natural.

Estamos acostumbrados a ver disfrazadas de Repúblicas las más rudas Autocracias. En las infelicitadas naciones latino-americanas cada Presidente es un sátrapa oriental, orgulloso, vengativo, brutal, hipócrita, cobarde. Parece que han salido de un mismo molde [tanto así se parecen unos a los otros] Todos emplean, con ligeras variantes, el mismo sistema opresor que impide la evolución de los pueblos agotados y sumisos, y todos emplean el autobombazo para que se les crea hijos de Júpiter, ó cosa parecida.

Cada sátrapa, desde el Bravo a los límites de la Tierra de Fuego, es señor de vidas y haciendas. Subidos al poder a golpe de hacha, continúan blandiendo el hacha en sus gobiernos de trogloditas, sin respetar, virtudes, sin conceder derechos, provocando la miseria y la deshonra del pueblo, con sus saqueos y respirando una atmósfera de sangre con sus crímenes. Hay en las naciones latino-americanas hombres de indiscutible mérito intelectual ó moral; pero esos hombres viven en la sombra. El poder es asaltado por bárbaros, desmelenados y bestiales, ebrios de prostitución y de sangre. Entre las multitudes agobiadas no se levanta el brazo fuerte que ha de flagelar a todos los impostores y someter a todos los protervos, sino el brazo de Alarico ordenando el saqueo y la matanza, destruyendo el arte, castrando el carácter, violando la justicia.

Y mientras eso sucede, figaros intonos, guardianes de serrallo afeminados y odiosos, limpijan con las lenguas envilecidas las costuras de sangre que cubren a los bandidos, afortunados, y los arreglan y atavian como dioses y como dioses pretenden que los adore el pueblo.

Estrada Cabrera, el Presidente de Guatemala, es uno de tantos bandidos que oprimen al pueblo de la América española. Antes de la revolución, Estrada Cabrera se hacía, bomo en el extranjero, pagaba periódicos en Guatemala, y tenía a su servicio un enjambre de lacayos. Se le llamaba NECESARIO—no sabemos si para robar y asesinar al pueblo,—se hacía una descripción fabulosa de su talento, de sus dotes administrativas y se le llamaba HEROE DE LA PAZ. En nuestra Patria, había periódicos pagados por Estrada Cabrera que continuamente publicaban el retrato del bandido y sendas biografías, farragos de embustes bien pagados con el dinero del desdichado pueblo guatemalteco.

Sucedio lo que tenía que suceder. Un pueblo hambriento, robado por una plutocracia avara y un gobierno rapaz; azotado por esa calamidad endémica de los pueblos latinos: la clerecía; agobiado por los impuestos, amenazado de perder su autonomía por los compromisos contraídos con el extranjero por su desleal gobierno; imposibilitado de defenderse por medio de la prensa de continuo amordazada; obligado a presenciar los más sucios manejos en las llamadas elecciones, condenado a no intervenir en los asuntos públicos, estalló al fin y está en camino de derrocar al tirano. Todo eso es completamente natural; no hay

nada extraordinario, ni nada maravilloso en el asunto. El oprimiento de hoy, es el rebelde de mañana. Eso es todo.

Todo evoluciona en la naturaleza, todo tiende a perfeccionarse, a avanzar, y es temerario pretender que una sociedad permanezca estacionaria. Los pueblos tienen cada vez nuevas necesidades, nuevas aspiraciones, y la realización de esas necesidades y esas aspiraciones, constituye el progreso. Los pueblos necesitan justicia y pan, y si carecen de ambos, los toman, no los piden; pero como hay siempre interesados en que el pueblo no sea libre ni se dignifique por la justicia y por la felicidad, se oponen a que tome lo que necesita, y de allí nace el conflicto, se produce el choque que se llama revolución.

Si en su marcha evolutiva no se viera el pueblo detenido por obstáculos, no habría choques, esto es, no habría revoluciones; más como siempre hay intereses nacidos de la opresión, y de ella viven y medran, esos intereses se oponen a la libre evolución del pueblo y entonces estalla la revolución.

He aquí por qué ni nos sorprende ni nos causa espanto la revolución de Guatemala. Tenía que ser así, a menos que los tiranos dejaran de oprimir, que los explotadores dejaran de robar a los trabajadores, que los frailes dejaran de pesar como sanguijuelas sobre los pueblos desfallecidos.

En todos los pueblos donde no hay libertad de prensa, ni de asociación; donde se impide que el hombre adelante material e intelectualmente, tiene que estallar fatalmente la revolución, sin que nadie la incite, sin que nadie empuje a las masas a la rebelión. La revolución se hace sola; es el resultado de una evolución que se ha tratado de detener. Los guatemaltecos necesitaban justicia, necesitaban pan, necesitaban progreso. Intentaron adquirir lo que necesitaban por las vías pacíficas y civilizadas del civismo, de la prensa, de la asociación. En los hombres hay innato un espíritu de orden admirable: se rebelan cuando consideran que es imposible obtener lo que desean por las vías pacíficas; pero lo hacen hasta que han agotado todos los medios, después de haber ido a los comicios de donde los arrojaron a culatazos, después de haber sido amordazados para que no hablasen mal del gobierno en los periódicos, después de haber visto disueltas a sablazos sus reuniones pacíficas, después de haber sido reprimidos brutalmente en sus huelgas, después, en fin, de haber hecho derroche de paciencia, de honradez, de lealtad y de haber recibido en cambio, un tratamiento de caribes y de malhechores. ¡Tanto peor para los tiranos!

En Guatemala bajo la administración de Estrada Cabrera no había ciudadanos, sino parias, carne de cuartel ó de presidio ó ganado explotable en las fábricas, en las minas y en los campos. Cuantos quisieron poner un dique a la tiranía por medio del civismo, de la prensa, de la tribuna, de la asociación, fueron asesinados, maltratados, encarcelados ó arrojados al extranjero. Se impidió por tales medios la libre evolución de un pueblo, y la evolución contrariada, como siempre, trajo la revolución.

Por eso decimos al principio que la revolución de Guatemala no ofrece ninguna novedad; Esa revolución era inevitable, y solamente aquellos hombres que creen a pies juntillas lo que dicen los figaros de los tiranos, pueden alar-

marse. Estrada Cabrera era un tirano y debe estar agradecido a la casualidad, que antes no lo hubiese ajusticiado el pueblo. Si se le ahorca se habrá cumplido con un acto de estricta justicia. Lo que hace mal, lo que oprime, debe desaparecer. Nadie vacilará, al encontrarse enfrente de un reptil, si ha de matarlo ó no. El instinto de propia conservación ordena que se aplaste al reptil.

La actitud enérgica de los pueblos, aunque sean débiles, impone respeto a los fuertes. Cuando se inició la revolución muchos timoratos creyeron que los Estados Unidos interpondrían en los asuntos de Guatemala, teniendo en cuenta aquella amenaza de Roosevelt en la que holgaba la prudencia, que consistió en declarar que las naciones latino-americanas nada tendrían que temer de los Estados Unidos, si se portaban bien. Como Roosevelt no es el pueblo americano, sino un sirviente de él, nada ha podido hacer para «castigar» a Guatemala. Las declaraciones de Roosevelt deben tomarse como declaraciones individuales, pues por más que el actual Presidente de esta nación quiera figurar como un conquistador, el pueblo lo detiene convencido de que las conquistas no aprovechan sino a unos cuantos traficantes y no a la masa en general. Así, pues, tanto a la enérgica actitud de Guatemala, como al hecho de que Roosevelt no es el pueblo americano, se debe que los revolucionarios guatemaltecos estén trabajando sin temor a ver entorpecida su empresa.

Pronto sabremos que el pueblo de Guatemala ha derribado a su tirano. Un pueblo decidido a ser libre, obtiene su libertad.

PROTESTA.

Desde que caí preso en la Cárcel de esta Ciudad—porque como periodista y como ciudadano he cumplido con mi deber, exhibiendo de la enferma Administración del Sr. Pimentel—no he pronunciado públicamente una sola palabra acerca de la injusta prisión que actualmente estoy sufriendo y de las brutales vejaciones de que soy objeto, porque esperaba, como espero todavía, el final de los dos procesos atentatorios que se me instruyen, para darlos a conocer en todos sus detalles: con todas sus monstruosidades, con todas sus aberraciones, con todos sus procedimientos inicuos y con todo el lujo de barbarie y cobardía con que mis detractores han sabido descargar su saña de antropófagos; así como también probar la sin razón de los dos abyectos funcionarios que han servido de instrumentos para innobres represalias. Así, pues, entre tanto el Gobierno me hizo solo a mí el blanco resistente de todas sus iras y de todas sus infamias, me resigné a esperar hasta ese día; más como hoy no sólo se ha concretado a dejarme sin libertad ni garantías, sino que también ha hecho víctima a mi familia, de una manera escandalosa, persiguiéndola y atropellándola, mi dignidad de hombre honrado se siente lastimada y mi cólera es incontenible, pues el acontecimiento que paso a relatar es lo más ruin y lo más bajo que un gobierno puede sancionar.

El día 28 del mes próximo pasado, el tristemente célebre Jefe Político de Juchitán, Fernando de Gyves, aprehendió a mi hermano Quirino Gurrion, humilde artesano, joven honrado y pacífico ciudadano y lo remitió a esta Capital, maniatado y consignado al servicio de las armas. Mi hermano fue traído y encerrado en esta misma Cárcel y, presentado después en el Cuartel General, fué declarado inútil por enfermedad para servir

al Ejército, según la opinión del médico de la Guarnición de esta Plaza. En tal virtud, se elevó un recurso al Gobierno del Estado solicitando su libertad, como lo previene la ley; pero sobre este recurso ni siquiera recayó un acuerdo cualquiera, pues no se tuvo ninguna contestación, porque en la sombra se tramaba un acto de verdadero pillaje. Anoche, a las doce, hora en que todos los presos se hallan encerrados en sus inmundas galeras é imposibilitados de evitar cualquier atentado, hora en que el cielo estaba cubierto de negros nimbos y anunciaba una lluvia torrencial, a esa hora sospechosa se presentaron en las rejas de esta prisión unos individuos de la policía rural del Estado a quienes el Alcalde, un tal Manuel G. Gómez, ha entregado a mi hermano para conducirlos quien sabe a dónde.

No es nada difícil, como se va confirmando ya, que, como en otros casos no menos incalificables, mi hermano haya sido vendido a uno de esos criminales vengadores del «Valle Nacional» ó de otras tierras inclementes, a quienes, en vez de refrenar, ha protegido decididamente el Sr. Pimentel.

Ahora bien, en estos momentos, en que el pueblo oaxaqueño atraviesa por una importante crisis política y social y que, por una parte, los ciudadanos que aman el progreso y la felicidad de su patria rechazan la reelección del científico gobernante, y, por otra, los merolicos de la política mercenaria, los defensores de todo gobierno que repleta sus estómagos hambrientos y satisface sus pasiones y sus vicios, piden la continuidad del causante de todos nuestros males, vengo a interrogar a esos figaros de la reelección, a esa insignificante turbamulta que sólo puede vivir del Presupuesto, a esos bribones que mienten, que falsean los hechos, que apoyan la maldad, que encubren el pillaje y que no les importa la felicidad del pueblo con tal de tener asegurado su propio bienestar, vengo a interrogarles—repto—si es un gobierno honrado y digno, el que aprueba hechos tan depravados como el que acabo de narrar. ¿A qué persona sensata, imparcial, y honrada se le oculta el móvil que impulsó a Fernando de Gyves para consignar a mi hermano y la intención perversa del Gobierno para venderlo a las fincas de negros? ¿Quién puede ignorar que es una venganza gratuita y vil la de Fernando de Gyves, cuyos lomos de rufián he flagelado con justicia y energías? ¿Quién puede dudar que el Sr. Pimentel haya aplaudido esa conducta tan villana y tenga participación en el último atentado contra un miembro de la familia del periodista arrojado en el cautiverio por haber exhibido una Administración desprestigiada é impopular? Y este es el Gobierno tan decantado que concede garantías, que administra justicia, que acata la ley, que respeta la vida de los ciudadanos y que por mil títulos conviene al Estado? Respondan los figaros de la reelección y de la charlatanería, conteste la prensa asalariada, dirigida por indignos cortesanos, por vulgares limpiabotas y por los «exbarrenderos» de hospital que se jactan de «independientes» y honrados, no siendo más que mendigos analfabetas que se arrastran para rescatar la migaja que les arrebatara el amo. Contésteme con su descaro y su cinismo los serviles, los hipócritas y los farsantes que han perdido su decoro y desconocen el pudor; aulle contra mí la famélica jauría, porque digo los hechos desnudos, sin ambajes ni rodeos: entre tanto yo, impasible siempre, en nombre de la Ley, de la Justicia y de la Verdad, protesto enérgica y solemnemente contra los atropellos y atentados de que acaba de ser víctima mi familia, por parte del Gobierno y sus agentes, haciendo conocer a la Nación

los hechos vandálicos de una Administración que se derrumba.

Cárcel Pública de Oaxaca,
Junio 18 de 1906.
ADOLFO C. GURRION

Así hablan los hombres dignos. El infortunio rebelde, no somete, el atropello indigno, no intimida. Vaya nuestro aplauso hasta el correligionario Adolfo C. Gurrion. Espartacos necesita la Patria para salvarse.

!BASTA YA!

A la Sra. Juana B. G. de Mendoza.

En estos momentos tan amargos, porque atraviesa nuestra desventurada Patria, en estos momentos en que el Partido Liberal se levanta arripotente, salta Doña Juana B. Gutiérrez de Mendoza a la palestra para atacar a los dignos hijos de México admirados por toda la gente honrada, son a los que hace blanco Doña Juana de sus desahogos pueriles amenazándolos con publicar documentos para exhibirlos ante sus conciudadanos.

Vamos Doña Juana, según su modo de expresarse, me parece que Ud. se contaminó con los tráfugas, con esos entes faltos de valor civil, que después de profesar ideas antiporfiristas, traicionan a sus compañeros ¡¡¡qué vergüenza para hombres que conserven siquiera un átomo de dignidad!! y Ud. quiere hacer lo mismo que los tráfugas? ¡¡no, mil veces nó! ya que no milita Ud. al lado del partido liberal, símase y no venga lanzando desahogos contra personas honradas, tan solo por satisfacer caprichos que sólo son hijos de personas malévolas y cobardes.

Doña Juana, si aún conoce Ud. la dignidad, si aún no se borran de la memoria de Ud. los recuerdos de la campaña que hizo «Vesper» contra Porfirio Díaz: muérrase, pero no siga disparatando. ¡¡Basta de majaderías, basta de periferias, atrás y paso libre para los dignos miembros del Partido Liberal!!

Respecto a las palabras de «esos no volverán», debo advertirle a Ud. que tanto los Flores Magon, Sarabia, y demás compañeros, volverán y no tardan, pues ya todos los liberales, ¡entiéndalo Ud. bien, todos los liberales! nos hemos unido, y parece que nuestro horizonte que tan obscuro estaba, se ha abriollantado un poco al impulso hecho por los que amamos la libertad, y no nos arrojáramos ante el viejo histrión.

¡¡Conque ténganlo bien entendido todos los canallas que adulan al César, y chupan la sangre al pueblo, que ya el Partido Liberal se levanta, y pronto veremos a la Patria sin cadenas, y entonces la Justicia se encargará de los traidores del presente!!

Termine suplicando a Doña Juana, rompa su pluma, y se meta a cocinera.

Y por hoy queda a sus órdenes.
EL HOMRRE GRIS
Catemaco, Ver. Junio 20 de 1906
Tomado de «LaVoz de Juárez» México, D. F.

LEASE REGENERACION.

Veanse las Condiciones.

«CLUB LIBERAL MEXICANO.»

En Smithville, Texas, a los veintinueve días del mes de Abril de mil novecientos seis, reunidos libremente los que abajo firmamos en la casa habitación del Ciudadano Macedonio Arellano, previa citación, el Ciudadano Arellano tomó la palabra y manifestó a los presentes, mexicanos de nacionalidad en ejercicio de sus derechos, la necesidad de unirse todos los hombres de buena voluntad para trabajar en beneficio de la Patria ausente, víctima desde hace varios lustros del más desenfrenado despotismo, dándose lectura al Proyecto de Programa del Partido Liberal, expedido por la Junta Organizadora de St. Louis, Mo., para que todos estuvieran al corriente de los fines que persigue la Honorable Junta, cabeza del Partido Liberal. Con entusiasmo fué acogido el Proyecto de Programa y todos protestaron tomarlo como bandera de la próxima rendición del pueblo mexicano.

Acto continuo se procedió a la instalación de un club con el nombre de «Club Liberal Mexicano», cuya Mesa Directiva quedó integrada por los siguientes Ciudadanos: Presidente, Timoteo Espinosa; Vicepresidente, Luz Mendoza; Secretario, Narciso Ramón, Tesorero, Macedonio Arellano; Primer Vocal, Carlos Ortiz; Segundo Vocal, Sixto G. Flores.

Para el registro del Club en la matriz residente en St. Louis Mo. se acordó manifestar a la H. Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano la adhesión del «Club Liberal Mexicano» a dicha Junta, protestando todos los presentes acatar las disposiciones de esa superioridad y ser fieles a la causa de la libertad y la justicia.

Y para constancia se levanta esta Acta Primordial, firmando todos los que intervinieron en el acto.

Reforma, Libertad y Justicia.

Smithville, Texas, 29 de Abril de 1906.

Presidente, Timoteo Espinosa; Vicepresidente, Luz Mendoza; Tesorero, Macedonio Arellano; Primer Vocal, Carlos Ortiz; Segundo Vocal, Sixto G. Flores, Francisco Hernández, Martín López, Pedro Delgado, Juan García, Manuel Valdés, Marcos Rosales, Carlos González, Macario Cortés; Secretario, Narciso Ramón.

Al Ciudadano Presidente de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano.

St. Louis, Mo.

IMPORTANTE.

Se desea saber el paradero del Sr. Cristóbal Colón, que estando en servicio en el primer cuadro de caballería en Durango, pasó a prestar sus servicios a un Cuerpo del Oriente de la República.

Encarecemos a la persona que conozca el paradero de dicho señor, se sirva comunicárselo al Sr. D. Jesús Job Colón, residente en Zacatlán, Estado de Puebla padre de la persona que se busca, quien recibirá un gran consuelo con la noticia.

ALFONSO C. VILLARREAL

COMISIONISTA

NUOVA YORK E U A

Ofrece sus servicios como comisionista y traductor a los consumidores mexicanos. Vende toda clase de artículos del comercio americano a los mejores precios de plaza. Recibe en comisión mercancías de procedencia mexicana para su venta en este país. Compra curiosidades mexicanas. Suministra toda clase de informaciones comerciales. Recibirá y atenderá cordialmente a los mexicanos que visiten la Metrópoli comercial del Nuevo Mundo. Toda correspondencia diríjase así: Alfonso C. Villarreal. - 105 E. 28th St. New York, U. S. A.